



# CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIII LEGISLATURA

Núm. 15

31 de julio de 2019

Pág. 1

## COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ  
VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO

Sesión extraordinaria celebrada el miércoles, 31 de julio de 2019

### ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.  
(Núm. exp. 540/000017 y 541/000017)

Delegación de funciones en la Mesa.  
(Núm. exp. 542/000012)

---

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Industria, Turismo y Comercio

Núm. 15

31 de julio de 2019

Pág. 2

*Se abre la sesión a las doce horas.*

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.  
(Núm. exp. 540/000017 y 541/000017)

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Buenos días.  
Procede constituir en este acto la Comisión de Industria, Turismo y Comercio.  
Ruego a la señora letrada que dé lectura a la lista de los miembros de la comisión.

*La señora letrada procede a la comprobación de los señores senadores presentes.*

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Muchas gracias.

*¿Alguna de sus señorías no ha sido nombrada? (Pausa).*

Comprobados las asistencias y el cuórum, tal y como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión, en esta sesión constitutiva, debe elegir de entre sus miembros una Mesa formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios.

Se ha presentado una propuesta por parte de los grupos parlamentarios Socialista y Popular, que es la siguiente: para ocupar la Presidencia, la senadora María Luisa Bustinduy Barrero; la Vicepresidencia Primera, la senadora Susana Moll Kammerich; la Vicepresidencia Segunda, el senador Juan José Sanz Vitorio; la Secretaría Primera, el senador Jesús González Márquez; y la Secretaría Segunda, el senador Francisco Javier Márquez Sánchez.

*¿Otorga su asentimiento la comisión a esta propuesta? (El senador Rufà Gràcia pide la palabra).*

Senador Rufà, tiene la palabra.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Buenos días, presidente.

El Grupo de Esquerra Republicana acepta esta propuesta del Grupo Socialista y del Grupo Popular, pero debemos decir que nos enteramos ahora de ella. Entendíamos que el Grupo Socialista actuaría de diferente manera que el Grupo Popular en la anterior legislatura y que, al menos, se nos comunicaría la propuesta presentada por estos dos grupos para que la pudiésemos valorar y, en todo caso, comentar y mejorar, pero en ningún momento ni en ninguna comisión se ha realizado este trámite. Por tanto, nos vamos a abstener. Vamos a permitir que no haya votación, pero nos habría gustado que de antemano algún portavoz del Grupo Socialista hubiera comunicado al Grupo de Esquerra Republicana cuál iba a ser la composición de esta Mesa.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Muchas gracias, senador Rufà.

*¿Hay alguna manifestación más? (La señora Vilà Galán pide la palabra).*

Tiene la palabra, senadora Vilà.

La señora VILÀ GALÁN: Para que conste en acta: no vamos a pedir votación, pero también creemos que se hubiese podido trabajar mucho más la pluralidad con el resto de grupos para conformar las mesas. En este caso nos tenemos que felicitar porque vaya a ser una mujer la presidenta de esta comisión, pero hemos notado falta de paridad en otras mesas.

Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Muchas gracias, senadora Vilà.

Tras el pronunciamiento de la comisión, han resultado elegidos para formar parte de la Mesa las senadoras y los senadores que figuraban en la propuesta, a quienes ruego que pasen a ocupar sus puestos en este estrado. Les felicito, y les deseo un buen trabajo. *(Pausa).*

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías.

En primer lugar, quiero agradecer la confianza que han puesto en los miembros que vamos a conformar esta Mesa, a quienes, como saben, nos tocará dirigir los trabajos de la Comisión de Industria, Turismo y Comercio, siempre con el sentimiento de trabajar con respeto mutuo e intentar que el resultado de los trabajos de esta comisión sea bueno para la ciudadanía, que es la que nos ha puesto aquí.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.  
(Núm. exp. 542/000012)

La señora PRESIDENTA: Y ahora, para facilitar los trabajos de esta comisión, propongo a esta que se deleguen en la Mesa las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984.

*¿Está de acuerdo la comisión? (El senador Rufà Gràcia pide la palabra).*

Tiene la palabra, señoría.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Buenos días, presidenta. Felicidades por el cargo.  
En nombre de Esquerra Republicana, nos gustaría que este punto se sometiera a votación.

La señora PRESIDENTA: De acuerdo. Podemos hacer la votación a mano alzada.

*Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 22; abstenciones, 2.*

La señora PRESIDENTA: Por tanto, queda aprobada la propuesta.  
Finalizado este trámite, se levanta la sesión, deseándoles a todos ustedes un buen día.

*Eran las doce horas y diez minutos.*